



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 20 de septiembre de 2023

**P.I.E. N° 1216/2022-2023**

Hermano:

Luis Alberto Arce Catacora

**PRESIDENTE**

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.**

Presente. -



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Centa Lothy Rek Lopez, quien solicita a la Ministra de Salud y Deportes, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe y documento de manera detallada, qué acciones investigativas se están desarrollando en mérito una supuesta oferta de casi 20 mil lotes dentro de Güendá Urubó a servidores públicos de la Caja Nacional de Salud, a través de la Federación Nacional de Trabajadores de Seguridad Social (FENSEGURAL). Adjunte documentación de respaldo. ---  
2. Informe y documento de manera detallada, ssi tenía conocimiento de algún proyecto urbanístico en “La Causalidad”, que estaría siendo ofrecido a funcionarios de la Caja Nacional de Salud, a través de la Federación Nacional de Trabajadores de Seguridad Social (FENSEGURAL). Adjunte documentación de respaldo. ---  
3. Informe y documento de manera detallada, si se solicitó algún tipo de información al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en relación a los lotes de terreno ofrecidos y que los mismos estarían ubicados dentro de la Unidad de Conservación del Patrimonio Natural (UCPN) Güendá Urubó, una categoría de área protegida departamental que impide el desarrollo de ciertas actividades posteriores a la creación del área, consolidada por la gobernación cruceña el 10 de marzo, a través de Ley N° 208, debido a que en el lugar se encuentran las recargas acuíferas de la región metropolitana. Adjunte documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
Sen. Roberto Padilla Bedoya  
PRIMER SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CAMARA DE SENADORES  
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL  
LEGISLATIVO Y REDACCION  
Fojas: 2  
20 DIC 2023 11:00  
RECIBIDO

24 NOV 2023



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**  
MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES

23 NOV 2023  
RECIBIDO  
DESPACHO  
MINISTRA  
La Paz - Bolivia

23 NOV 2023  
RECIBIDO  
CÁMARA DE SENADORES

17:55

La Paz, 25 de octubre de 2023  
MSyD/AP/CE/306/2023

Señor  
Lic. Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

Presente  
COMITÉ TÉCNICO Y TERRITORIAL RECURSOS HÍDRICOS Y FORESTALES Y AGUA POTABLE  
Fojas: 2  
29 DIC. 2023  
Hora: 11:00  
**RECIBIDO**  
De mi mayor consideración  
Firma: [Firma]

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 1216/2022-2023

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP N° 763/2023, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 1216/2022-2023, a solicitud del Senadora Centa Lothy Rek López a través de la Presidencia de la Cámara de Senadores.

En ese entendido en el marco del Artículo 86 del Decreto Supremo N° 28631, de 08 de marzo de 2006, que establece que el Ministerio de Salud y Deportes tiene bajo su dependencia y tuición a la Caja Nacional de Salud - CNS, que se constituye en una Entidad Descentralizada bajo parámetros de independencia administrativa y patrimonio independiente, en razón de esta característica, la citada institución responde, a través de sus autoridades competentes, remitiendo a su vez a esta cartera de Estado la misma en cumplimiento a la normativa legal vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

**PREGUNTA 1.** Informe y documento de manera detallada, que acciones investigativas se están desarrollando en merito una supuesta oferta de casi 20 mil lotes dentro de Güenda Urubo a servidores públicos de la Caja Nacional de Salud, a través de la Federación Nacional de Trabajadores de Seguridad Social (FENSEGURAL). Adjunte documentación de respaldo.

**RESPUESTA.** Al respecto, la Caja Nacional de Salud señala que Asesoría Legal – Regional Santa Cruz informa que hasta la fecha no tiene registrada denuncia sobre supuestas irregularidades y/o ilícitos en la supuesta oferta de terrenos ubicados en Güenda Urubo a servidores públicos de la Caja Nacional de Salud, ni cursa requerimiento alguno de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Asimismo, en el Departamento Regional de Infraestructura y Mantenimiento de la Caja Nacional de Salud - Santa Cruz., **NO SE REALIZA NINGUNA ACCIÓN DE INVESTIGACIÓN** en merito a una supuesta oferta de casi 20 mil lotes dentro de Güenda Urubo a servidores públicos de la Caja Nacional de Salud, a través de la Federación Nacional de Trabajadores de Seguridad Social (FENSEGURAL).

2

**PREGUNTA 2.** Informe y documento de manera detallada, si tenía conocimiento de algún proyecto urbanístico en "La Casualidad" que estaría siendo ofreciendo a funcionarios de la Caja Nacional de Salud, a través de la Federación Nacional de Trabajadores de Seguridad Social (FENSEGURAL). Adjunte documentación de respaldo.

**RESPUESTA.** La Caja Nacional de Salud informa lo siguiente: Asesoría Legal – Regional Santa Cruz no tiene conocimiento formal del Proyecto urbanístico en "La Causalidad".

Asimismo, el Departamento Regional de Infraestructura y Mantenimiento de la Caja Nacional de Salud - SCZ, informa que NO RECIBIÓ OFICIALMENTE NINGUNA OFERTA DE ADJUDICACIÓN O COMPRA DE LOTES de algún proyecto urbanístico en "La Casualidad" que estaría siendo ofrecido a funcionarios de la Caja Nacional de Salud a través de la Federación Nacional de Trabajadores de Seguridad Social (FENSEGURAL).

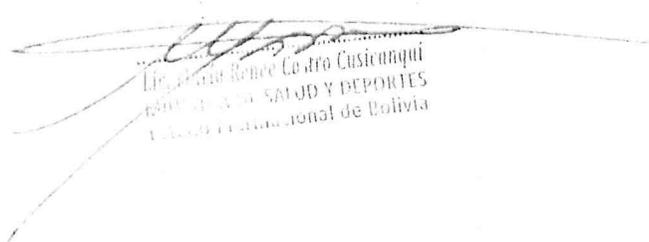
**PREGUNTA 3.** Informe y documento de manera detallada, si se solicitó algún tipo de información al Ministerio de Obras públicas, Servicios y Vivienda, en relación a los lotes de terreno ofrecidos y que los mismos estarían ubicados dentro de la Unidad de conservación de Patrimonio Natural (UCPN) de Güenda Urubo, una categoría de área protegida departamental que impide el desarrollo de ciertas actividades posteriores a la creación del área, consolidada por la gobernación cruceña el 10 de marzo, a través de Ley No. 208, debido a que en el lugar se encuentran las recargas acuíferas de la región metropolitana. Adjunte documentación de respaldo.

**RESPUESTA.** La Caja Nacional de Salud informa que Asesoría Legal – Regional Santa Cruz y el Departamento Regional de Infraestructura y Mantenimiento de la Caja Nacional de Salud - SCZ, NO SOLICITÓ NINGUNA INFORMACIÓN AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA, en relación a los lotes de terreno ofrecidos y que los mismos estarían ubicados dentro de la Unidad de conservación de Patrimonio Natural (UCPN) de Güenda Urubo, es mas no existe ningún antecedente de envío de correspondencia con dicho Ministerio.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

MRCC/ecgp  
H.R. EXT-126483-ARCH  
C.c. Arch

  
Lic. María Renée Castro Cusiaguani  
Ministerio de Salud y Deportes  
Federación Nacional de Bolivia

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Plaza del Estudiante, Esquina Cañada Strongest S/N  
Telf.: Edif. Central 2497079 - 2495086 - 2490554 - 2495053  
<https://www.minsalud.gob.bo> - <http://www.facebook.com/SaludDeportesBo/>

71